

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

### Fecha y hora de celebración

27 de enero de 2022 a las 10:46

### Lugar de celebración

Sala Comisiones Casa Consistorial

### Asistentes

**PRESIDENTA**

Dña. Milagros Lantes Seara, Concejala delegada de Contratación

**VOCALES**

Dña. Maria Irache Enríquez Albaina, Interventora Municipal

Dña. Carmen del Río Rodríguez, Secretaria Accidental

**SECRETARIA**

Dña. Virginia Bello Varela, administrativa de contratación

### Orden del día

**OBR 30/2021- Contrato administrativo de obras de “Mejoras de la red de abastecimiento en las calles Antón Fraguas, Muiño y otras del casco urbano de Carballo” incluida en el POS+ Adicional 2/2021 de la Diputación Provincial de A Coruña**

- 1.- Apertura sobre nº 1 y calificación administrativa
- 2.- Apertura sobre nº 2 criterios basados en juicios de valor

### Se Expone

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: A78139755 GESTIÓN Y TÉCNICAS DEL AGUA, SA

Fecha de presentación: 24/01/2022 a las 10:10

### 1.- APERTURA SOBRE 1: "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA"

Se procede al descifrado y apertura del sobre electrónico nº 1 del contrato de obras de “Mejoras de la red de abastecimiento en las calles Antón Fraguas, Muiño y otras del casco urbano de Carballo” (OBR. 30/2021, POS+Adicional 2/2021), con un presupuesto máximo de licitación que asciende a 169.192,22 € (IVA incl). El pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante PCAP) y el Cuadro de Características del Contrato (en adelante CCC) han sido aprobados por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 20 de Diciembre de 2021.

La documentación que deberán presentar los licitadores en el sobre electrónico nº 1 es la indicada en la cláusula 12 del PCAP y 10.1 del CCC.

La clasificación del empresario en el Grupo: E, Subgrupo: 1, categoría: 1, acreditará su solvencia económica y financiera y solvencia técnica, según consta en el epígrafe 8 del CCC (clasificación sustitutiva de solvencia art. 77.1 a) LCSP en contratos de obras).

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador, la Mesa de contratación, por unanimidad, propone la admisión de los siguientes licitadores:

#### **GESTIÓN Y TÉCNICAS DEL AGUA, SA**

Según consta en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) la empresa reúne la clasificación sustitutiva de solvencia exigida en el PCAP.

La declaración responsable DEUC está completa.

Presenta declaración según Anexo VII del PCAP.

Declara que va a subcontratar parte de la obra.

#### **2.- APERTURA SOBRE 2 "OFERTA TÉCNICA"**

El sobre electrónico n.º 2, subtítulo "Referencias técnicas" contendrá la documentación indicada en la cláusula 12.B del PCAP y no podrá tener una extensión superior a 65 páginas, según las reglas de presentación de la oferta técnica establecidas en el epígrafe 10.2 del CCC.

Se procede al descifrado y a la apertura del sobre de la única empresa que ha sido admitida:

| LICITADOR                       | Oferta técnica      |
|---------------------------------|---------------------|
| GESTIÓN Y TÉCNICAS DEL AGUA, SA | 1 PDF de 62 páginas |

Propone la Presidenta de la Mesa, Sra. Lantes Seara, entregar el archivo electrónico que contiene la oferta técnica de la licitadora a la ingeniera técnica de obras públicas municipal, D<sup>a</sup> Lorena Castrillón Manso, para su correspondiente evaluación según indica la cláusula 15.1 y anexo IV del PCAP, previa comprobación del número total de páginas de contenido documental de cada oferta técnica (epígrafe 10.2 del CCC).

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la reunión, siendo las 10:52 horas, acordando la redacción del presente acta por la secretaria de la Mesa, que firman electrónicamente en la fecha que figura al margen:

Secretaria de la mesa,  
Virginia Bello Varela

Presidenta,  
Milagros Lantes Seara